No obstante podrá SUSPENDERSE el procedimiento recaudatorio en los términos y con los efectos previstos en el Capítulo VII de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 25 de junio de 1998.

Podrá igualmente APLAZARSE O FRACCIONARSE la liquidación en los términos y con los efectos previstos en el Capítulo IV de la citada Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 25 de junio de 1998.

Contando los plazos a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación.

Salamanca, 17 de marzo de 2009.

El Delegado Territorial, Fdo.: AGUSTÍN S. DE VEGA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

GERENCIA DE SALUD DEL ÁREA DE SEGOVIA

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2009, de la Gerencia de Salud de Área de Segovia por la que se hace pública la Adjudicación definitiva del contrato de Gestión de Servicios Públicos de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación y Logopedia por Procedimiento Negociado sin Publicidad derivado del CMRH 1/2006. Expte.: 002/2009/6000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Gerencia de Salud de Área de Segovia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Salud de Área de Segovia.
- c) Número de expediente: 002/2009/6000.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: Contratación Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación y Logopedia.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin Publicidad Procedimiento Negociado.
- 3.- Tramitación, y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Negociado Sin Publicidad.
- 4.– Presupuesto base de licitación: Importe total 376.649,57 € . S/IVA.
 - 5.- Adjudicación:
 - a) Fecha: 18/03/2009
 - b) Contratista: LOTES 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10: SEGOVIA MÉDI-CA, S, A.
 - LOTE 3 Y 10: JOSÉ LUIS PUENTE CUÉLLAR.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 355.254,70 €.

SEGOVIA MÉDICA: 277.497,00 €.

JOSÉ LUIS PUENTE CUÉLLAR: 77.757,70 €.

e) Plazo de adjudicación: 31/12/2009.

Segovia, 25 de marzo de 2009.

El Gerente de Salud de Área, Fdo.: Carlos Sanz Moreno RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2009, de la Gerencia de Salud de Área de Segovia, por la que se hace pública la Adjudicación definitiva del contrato de Gestión de Servicios Públicos del Procedimiento para la Contratación de Radioterapia externa con acelarador lineal y Braquiterapia de Alta Tasa de dosis por procedimiento abierto. Expte.: 008/2008/6000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Gerencia de Salud de Área de Segovia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Salud de Área de Segovia.
- c) Número de expediente: 008/2008/6000.
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: Contratación del Procedimiento de Radioterapia externa con acelerador lineal y Braquiterapia de Alta Tasa de dosis.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.° 224 de 19 de noviembre de 2008.
- 3.- Tramitación, y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Abierto.
- 4.- Presupuesto base de licitación: Importe total 832.556,13€. S/IVA.
- 5.- Adjudicación:
- a) Fecha: 20/03/2009

Contratista: HOSPITAL RECOLETAS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.

- b) Nacionalidad: Española.
- c) Importe de adjudicación: 808.389,00 €. S/IVA.
- d) Plazo de adjudicación: 31/12/2009.

Segovia, 25 de marzo de 2009.

El Gerente de Salud de Área, Fdo.: Carlos Sanz Moreno

GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2009, de la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, por la que se publica la adjudicación definitiva del procedimiento negociado 001/2009/8000 derivado del Contrato Marco CMRH 1/2006, para la Realización de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación.

- 1.°- Entidad Adjudicadora:
- a) Organismo: Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: 001/2009/8000.
- 2.º- Objeto del Contrato:
- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- b) Descripción del objeto: Realización de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación.
- c) Fecha de publicación: Procedimiento Negociado sin publicidad.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

- 3.º- Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad derivado de Contrato Marco
- c) Forma: Concurso.

4.º- Presupuesto Base de Licitación:

Importe total: 1.736.308,07 €.

LOTE 1: 259.095,10 €.

LOTE 2: 258.429,20 €.

LOTE 3: 160.114,08 €.

LOTE 4: 160.109,59 €.

LOTE 5: 154.202,48 €.

LOTE 6: 122.160,00 €.

LOTE 7: 49.093,96 €.

LOTE 8: 5.649,80 €.

LOTE 9: 567.453,86 €.

5.º- Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de marzo de 2009.
- b) Contratistas:

LOTE 1: MEDISPORT RECUPERACIÓN, S.L.

LOTE 2: GIMNASIO TENERÍAS, S.L.

LOTE 3: CLÍNICA DE REHABILITACIÓN SAN JUAN, S.L.

LOTE 4: CENTRO MÉDICO Y DE FISIOTERAPIA OZAMA, S.L.

LOTE 5: REHABILITACIÓN Y LENGUAJE, S.L.

LOTE 6: ASPRONA

LOTE 7: INSTITUTO DE REHABILITACIÓN LA BAÑEZA, S.A.

LOTE 8: HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS, S.L.

LOTE 9: CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIORESPIRATORIA, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación:

LOTE 1: MEDISPORT RECUPERACIÓN, S.L.: 251.541,00 €.

LOTE 2: GIMNASIO TENERÍAS, S.L.: 255.939,00 €.

LOTE 3: CLÍNICA DE REHABILITACIÓN SAN JUAN, S.L.: 155.071.00 €.

LOTE 4: CENTRO MÉDICO Y DE FISIOTERAPIA OZAMA, S.L.: 155.625,62 €.

LOTE 5: REHABILITACIÓN Y LENGUAJE, S.L.: 143.518,00 €.

LOTE 6: ASPRONA: 122.160,00 €.

LOTE 7: INSTITUTO DE REHABILITACIÓN LA BAÑEZA, S.A.: 45.166,49 \in .

LOTE 8: HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS, S.L.: 5.550,00 €.

LOTE 9: CENTRO DE REHABILITACIÓN CARDIORESPIRA-TORIA, S.A.: 484.944,00 €.

e) Plazo de adjudicación: Hasta 31 de diciembre de 2009.

Valladolid, 17 de marzo de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009 «B.O.C. y L. 11-2-2009»)
La Gerente de Salud de las Áreas de Valladolid
Fdo.: VIOLETA MARTÍNEZ PINDADO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 214/09.

Por Resolución del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el Procedimiento Ordinario n.º 214/09, seguido a instancia de D.ª Inmaculada Fernández Arranz, contra la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso de alzada formulado por la interesada contra la Resolución de 25 de julio de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la fecha de exposición por las Comisiones de Selección, de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como los procedimientos de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, convocados por Orden ADM/565/2008, de 2 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid.

Valladolid, 20 de marzo de 2009.

La Directora General de Recursos Humanos, Fdo.: Rocío Lucas Navas

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 19/09.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Zamora en el recurso contencioso-administrativo n.º 19/09, seguido a instancia de D. Leopoldo Pozo Alonso contra la Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Resolución de 28 de agosto de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, que resuelve con carácter definitivo la adjudicación de puestos vacantes de Profesores de Enseñanza Secundaria y otros Cuerpos en régimen de interinidad; se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Zamora.

Valladolid, 23 de marzo de 2009.

La Directora General de Recursos Humanos, Fdo.: Rocío Lucas Navas